

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****28528** *BOÍ TAÜLL, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Barcelona, calle Amigó número 14-16 el próximo día 29 de octubre de 2010 a las doce horas en primera convocatoria y el 30 de octubre de 2.010 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de abril de 2010, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.- Reelección y/o nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.- Propuesta sobre reducción del capital para restablecer el equilibrio patrimonial, por pérdidas, mediante reducción del valor nominal de las acciones, sin devolución de aportaciones a los socios, y consiguiente modificación de estatutos.

Cuarto.- Informe sobre situación y perspectivas actuales de la sociedad, y decisiones al respecto.

Quinto.- Delegación de cuantas facultades sean necesarias para formalizar, interpretar subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, llevando a cabo cuantos actos sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.- Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta General, incluyendo el informe de gestión y el informes del Auditor de Cuentas, así como el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y de los informes sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 15 de septiembre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Parpal Marfà.

ID: A100070684-1